



RE: Activación del contrato 1615-2025 KAREN DAJHANA JAIMES VILLAMIZAR CC 1102380639

Desde novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>

Fecha Lun 4/05/2026 10:56 AM

Para Diana Jimena Ramírez Barrera <ops@subredsuroccidente.gov.co>

CC Adriana Marcela Toquica Espitia <directorcomplementarios@subredsuroccidente.gov.co>

Cordial Saludo estimado supervisor

De acuerdo con el correo solicitado, se tramita la reactivación del contrato 1615-2025. Esta solo será efectiva en SECOP cuando ambas partes (director de contratación y Ordenador del gasto) la acepten y aprueben será publicado.

De manera atenta, se solicita que las novedades o solicitudes relacionadas con los contratos sean remitidas con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación, con el fin de poder realizar oportunamente la verificación y el trámite correspondiente.

El nuevo plazo contractual del contrato 1615-2025 es el 21 de mayo del 2026.

Cordialmente,

Laura Vanessa Galvis Gómez.
Profesional Universitario I.



Dirección de Contratación
Subproceso - OPS
Subred Sur Occidente E.S.E.

De: Diana Jimena Ramírez Barrera <ops@subredsuroccidente.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 12:31 p. m.

Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>

Asunto: RV: Activación del contrato 1615-2025 KAREN DAJHANA JAIMES VILLAMIZAR CC 1102380639

Te recomiendo éste asunto de la reactivación.

Quedo atenta

Gracias

De: Adriana Marcela Toquica Espitia <directorcomplementarios@subredsuroccidente.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 11:08

Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>

Cc: Gustavo Andres Lobo Garrido <directorcontratacion@subredsuroccidente.gov.co>; Diana Jimena Ramírez Barrera <ops@subredsuroccidente.gov.co>

Asunto: RV: Activación del contrato 1615-2025 KAREN DAJHANA JAIMES VILLAMIZAR CC 1102380639

Cordial saludo,

Mediante la presente solicitamos su apoyo para la reactivación del contrato 1615-2025, como se evidencia en hilo del correo, la solicitud se hizo desde el día 21 de abril y a la fecha no se evidencia ninguna respuesta y la contratista termina de disfrutar su licencia de Maternidad el día 03/04/2026; queriendo reintegrarse a partir del día 4/05/2026 a ejecutar actividades.

Gracias,



Adriana Marcela Toquica Espitia

Directora De Servicios Complementarios
Dirección De Servicios Complementarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3118101709

De: Adriana Marcela Toquica Espitia <directorcomplementarios@subredsuroccidente.gov.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 16:44

Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>

Asunto: RV: Activación del contrato 1615-2025 KAREN DAJHANA JAIMES VILLAMIZAR cc 1102380639

Cordial saludo,

Se remite para su conocimiento y fines pertinentes teniendo en cuenta que la colaboradora en mención termina el disfrute de licencia de maternidad.

Sin otro particular,



Adriana Marcela Toquica Espitia

Directora De Servicios Complementarios
Dirección De Servicios Complementarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3118101709

De: Ruth Margarita Fernandez M <lidernutricion@subredsuroccidente.gov.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 16:29

Para: Adriana Marcela Toquica Espitia <directorcomplementarios@subredsuroccidente.gov.co>

Asunto: Activación del contrato 1615-2025 KAREN DAJHANA JAIMES VILLAMIZAR cc 1102380639

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar Activación del contrato de la colaboradora KAREN DAJHANA JAIMES VILLAMIZAR con cedula de ciudadanía 1102380639 con contrato 1615-2025 con perfil Nutricionista a partir del 4 del mayo del 2026

Cordialmente,



**RUTH MARGARITA FERNANDEZ
MORRIS**
Líder subproceso de Nutrición
Dirección de Servicios Complementarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 311 5510237